

- ANT.: 1) Ingreso Subtel N° 25.491 de 13.05.2010.
- 2) Resolución Exenta N° 755 de 15.07.2005, modificada por Resoluciones Exentas N° 840 de 25.06.2007, N° 666 de 03.07.2008 y N° 110 de 06.01.2010, todas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación de equipo RKE Transmitter, marca Tokai Rika, modelo B51TA.

SANTIAGO, **14 JUN. 2010**

A : SR. GONZALO BERTRÁN, OLLCONSULTOR

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante ingreso de ANT. 1), se solicita la certificación del equipo RKE Transmitter, marca Tokai Rika, modelo B51TA, fabricado por Tokai Rika Co., Ltd. Dispositivo que corresponde a un sistema inteligente de apertura de puertas de automóvil. De acuerdo a la información que adjunta, el equipo opera en la frecuencia 433,92 MHz, con una potencia de salida de - 23,9 dBm.
2. Al respecto, señalo a Ud. que la norma técnica de alcance reducido citada en ANT. 2) autoriza el uso de equipos comprendidas entre 430 MHz a 440 MHz con una potencia máxima radiada de 10 mW.
3. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), y que se ajusta a las normas técnicas indicada en ANT. 2), esta Subsecretaría de Estado establece que el equipo RKE Transmitter, marca Tokai Rika, modelo B51TA, cumple con las características técnicas señaladas en la normativa vigente y, por lo tanto, puede ser utilizado en el país.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

MARCO CÁCERES OBREQUE
Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Casilla 50026, sucursal Plaza de Armas, Santiago, Región Metropolitana.
- División Fiscalización
- Departamento Fiscalización de Redes y Servicios
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.